

## UC-AFSCME Actualización de negociaciones #2 para empleados de servicio

15 de noviembre del 2012

La UC y la Federación Americana de Empleados Estatales, Condales y Municipales (AFSCME) debatieron sobre beneficios de retiro y otros asuntos del 8 al 9 de noviembre del 2012 en la UC Santa Cruz, durante las negociaciones del contrato para los empleados de servicio.

Puntos principales de la sesión negociadora:

- La AFSCME compartió las preocupaciones de sus miembros acerca de sueldos y beneficios. La universidad quiere reasegurar a sus empleados de que la UC valora a su personal y proporciona un paquete de remuneración que los recompensa por su ardua labor y dedicación. La UC se empeña en tener negociaciones eficientes que generen un acuerdo multianual que sea justo para el personal y para la universidad.
- La AFSCME rechazó el plan de la UC para tener nuevas reglas calificadorias de cuidados de salud, tasas de contribución y un nuevo nivel para los retirados a partir del 1° de julio del 2013. El sindicato quiere mantener los beneficios de retiro a su nivel actual, lo cual incluye una tasa de contribución del empleado del 5 por ciento al Plan de Retiro de la UC.
- La UC ha propuesto que los empleados actuales contribuyan el 6.5 por ciento al UCRP a partir del 1° de julio del 2013 y los nuevos empleados contratados a partir de esa fecha, el 7 por ciento por un nuevo nivel de beneficios. La UC contribuiría el 12 por ciento por todos los empleados.
- Las tasas de contribución son el resultado de casi dos años de extensos estudios y consultas con muchos grupos diferentes. Estas tasas, conjuntamente con otras medidas que se han adoptado, protegerán la viabilidad a largo plazo de los programas de retiro y aseguran que los empleados tengan un retiro estable.
- Aun con estos cambios, los beneficios de retiro de la UC siguen siendo competitivos con los de otros empleadores.
- Todos los empleados — representados o no representados — están en el mismo plan de pensión, y la universidad está pidiendo al sindicato que se una a sus colegas con las mismas tasas de contribución. Estas tasas de pensión ya aplican a la empleomanía general de la UC. Varios sindicatos también han llegado a un acuerdo respecto a estos beneficios.
- La UC presentó propuestas sobre licencias de vacaciones, licencia por enfermedad y disminución de operaciones tales como cierres invernales

Las negociaciones están previstas para continuar del 28 al 29 de noviembre del 2012 en UC San Diego.